

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión y por Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario SOCIMI, ha acordado la integración en el segmento de SOCIMI, con efectos a partir del día 3 de octubre de 2018, inclusive, de las acciones de **OPTIMUM III VALUE-ADDED RESIDENTIAL SOCIMI, S.A.**, código ISIN ES0105219002, desde el sub-segmento de SOCIMI en Desarrollo en el que se encuentran actualmente.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de octubre de 2018

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez